**ACTA NUMERO 11 ONCE**

**PAGINA 01**

**Acta de la X Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco**

**De fecha 07 de diciembre de 2012**

En Acatic, Jalisco, siendo las 20:04 veinte horas con cuatro minutos del día 07 siete de diciembre de 2012 dos mil doce, en el recinto oficial del H. Cabildo los ciudadanos: Arturo Hernández Carbajal, Presidente municipal; Verónica Castañeda Vega, Regidora; Rafael López Esqueda, Regidor; Rodolfo Velázquez Loza, Regidor; Maricela González López, Regidora; Sandra Castañeda Alatorre, Regidora; Rafael Lujano García, Regidor; Elvia Verónica Casillas González, Regidora; Pedro Lujano Guzmán, Regidor; Juan Abel Camarena Medina, Regidor; y Ramón Paredes Hernández, Sindico; todos miembros del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acatic, Jalisco, y Rafael Villalobos de la Torre, el Secretario General, en cumplimiento a lo contemplado por el articulo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se da inicio a la citada sesión, conforme al siguiente:---------------------------------------------------------------------------------ORDEN DEL DÍA--------------------------------------

1.- Lista de asistencia

2.- Declaración de quórum legal y apertura de sesión

3.- Aprobación del orden del día

4.- Lectura de la Acta de la sesión anterior

5.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de Presupuesto de egresos para el ejercicio del año 2013.

6.- Análisis de permisos de subdivisión

7.- Puntos varios.

1.- Relativo al primer punto del orden del día el Licenciado Rafael Villalobos de la Torre, Secretario General, procedió a pasar lista de los miembros de este Honorable ayuntamiento, verificándose la asistencia de la totalidad de los ediles que lo conforman.

**ACTA NUMERO 11 ONCE**

**PAGINA 02**

**Acta de la X Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco**

**De fecha 07 de diciembre de 2012**

2.- Conforme al punto número dos del orden del día el Señor ARTURO HERNÁNDEZ CARBAJAL, Presidente Municipal, declaró que existía Quórum Legal y abierta la sesión para el desarrollo de la misma.

3.- Acto seguido se analizó y se aprobó por unanimidad de los regidores presentes el orden del día.

4.- En cuanto al punto numero cuatro del orden del día, Rafael Villalobos de la Torre, secretario General del Ayuntamiento, les notifica que la lectura del Acta anterior les fue mandada vía correo electrónico para su análisis y aceptación o posible corrección o aclaración dentro de los 3 días siguientes.

5.- En el numeral numero cinco, el Ciudadano Arturo Hernández Carbajal, Presidente Municipal, presenta para su análisis y aprobación el proyecto de Presupuesto de egresos para el ejercicio del año 2013 dos mil trece, por lo que, una vez ampliamente analizado y discutido, se aprueba por unanimidad en lo general y en lo particular, con las debidas observaciones y modificaciones realizadas al momento de su análisis por los miembros del ayuntamiento, dando para atrás a toda propuesta de aumento de sueldo, y señalando su inconformidad el regidor Rafael Lujano García sobre el punto de gastos en servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados; dicho presupuesto deberá ser turnado al Congreso del Estado para su conocimiento, quedando una copia del presupuesto ya autorizado por la cantidad de $ 63’354,283.00 (sesenta y tres millones trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n) en el libro de adjuntos de las actas de ayuntamiento.

6.- Siguiendo con el numeral seis se abre al pleno el punto de análisis de permisos de subdivisión:

**ACTA NUMERO 11 ONCE**

**PAGINA 03**

**Acta de la X Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco**

**De fecha 07 de diciembre de 2012**

**1)** Se procedió a la revisión de las solicitudes de subdivisión de predios de propiedad privada, acordándose por unanimidad de los ediles descritos la aprobación de la presente solicitud, procede como urbano y se aprueba previo pago por aprovechamiento de infraestructura básica existente y pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente de este municipio. ---------------------------------------------------------------------------------------

La(s) fracción (es) resultante (s) del predio que se subdivide tiene (n), conforme a los datos proporcionados por el promovente, las siguientes características: --------------------------------------------------------------------------------

Predio rustico denominado “El Pirul” con una superficie total de 00-21-45 cero hectáreas, veintiún áreas y cuarenta y cinco centiáreas, al cual se va a segregar una fracción de 162.00 m2 ciento sesenta y dos metros cuadrados con las siguientes medidas y linderos:

**AL NORTE:** En 7.40 metros con la calle Independencia.

**AL SUR:** Con 8.80 metros con Joaquín Lira Macías.

**AL ORIENTE:** Con 20.04 metros con Antonio Vega.

**AL PONIENTE:** Con 20.00 metros con Paulino Jiménez Esquivias.

Predio registrado en cuenta catastral con número R-639 sector rustico a nombre del solicitante CARLOS ROBLEDO RAYGOZA

**2)** Se procedió a la revisión de las solicitudes de subdivisión de predios de propiedad privada, acordándose por unanimidad de los ediles descritos la aprobación de la presente solicitud debido a que, aunque no alcanza el mínimo requerido por el Código Urbano se dictamina favorable debido a que ya es una situación de hecho, por lo que se aprueba previo pago por aprovechamiento de infraestructura básica existente y pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente de este municipio. -------------------------------------------------------------------------------------------------------

La(s) fracción (es) resultante (s) del predio que se subdivide tiene (n), conforme a los datos proporcionados por el promovente, las siguientes características: --------------------------------------------------------------------------------

**ACTA NUMERO 11 ONCE**

**PAGINA 04**

**Acta de la X Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco**

**De fecha 07 de diciembre de 2012**

Predio urbano ubicado en la calle Mariano Jiménez en el Municipio de Acatic, Jalisco, con una extensión superficial total de 269.00m2 doscientos sesenta y nueve metros cuadrados al cual se va a segregar una fracción de 75 m2 setenta y cinco metros cuadrados con las siguientes medidas y linderos:

**AL NORTE:** 6.00 metros, con la calle Mariano Jiménez.

**AL SUR:** 6.00 metros, con J. Jesús Rivera Vega.

**AL ORIENTE:** 12.50 metros, con Daniel Salcedo Márquez.

**AL PONIENTE:** 12.50 metros, con Ma. de Jesús Márquez Muñoz (resto).

Predio registrado en cuenta catastral con número U-1615 sector urbano a nombre del solicitante MA. DE JESÚS MÁRQUEZ MUÑOZ.

7.- En cuanto al numeral siete se abre a discusión el punto referente a asuntos varios:

1. Se presenta petición por parte de la encargada de Hacienda municipal para pedir la aprobación del pago a las siguientes personas por deuda adquirida en la administración 2010-2012:
* Marco Tulio Moya Díaz $ 2105.00 (Dos mil ciento cinco pesos 00/100 m.n)
* Camerina Ruiz Reyes $ 2520.00 (Dos mil quinientos veinte pesos 00/100m.n.)
* Universidad Autónoma de Guadalajara A.C. $ 3816.40 (Tres mil ochocientos dieciséis pesos 40/100 m.n)

Por lo que una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad el pago a las personas anteriormente mencionadas.

**ACTA NUMERO 11 ONCE**

**PAGINA 05**

**Acta de la X Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco**

**De fecha 07 de diciembre de 2012**

1. Se presenta oficio por parte del director de obras públicas para pedir a consideración del Ayuntamiento que, en virtud del horario de trabajo que se asumió a partir del 03 tres de diciembre, se tenga contemplado que en cuanto a las necesidades que surjan ( actos cívicos, días festivos, etc.) en las que el personal de obras públicas deba laborar horas extras al horario establecido por el Ayuntamiento, tengan a bien considerar la remuneración económica por cada hora extra que se labore, por lo que, analizada la petición, se aprueba por unanimidad el pago de horas extras al personal de campo cuando laboren fuera del horario establecido por el Ayuntamiento; así mismo se aprueba que el personal de campo vuelva al horario anterior al 03 de diciembre, debido a que el nuevo horario solo será para personal administrativo, y que se les de media hora para almorzar a dicho personal de campo.
2. Se presenta oficio de la Escuela Primaria “Francisco Villa” de los sabinos, donde pide apoyo para la realización del proyecto de un techado para dicha institución, debido a su mal estado, por lo que, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad el apoyo con la realización de dicho proyecto.
3. Se presenta oficio del Profesor J. Jesús Ocampo Amante supervisor de la zona 18 de Educación telesecundaria, donde solicita apoyo para la compra de trofeos y material deportivo para un encuentro de esta índole entre telesecundarias en Tepatitlán de Morelos, por lo que una vez analizado y discutido y en virtud de los pocos recursos con que cuenta la administración de aprueba por unanimidad únicamente apoyo con un balón de futbol para la disciplina de futbol varonil, uno de voleibol para la disciplina de

**ACTA NUMERO 11 ONCE**

**PAGINA 06**

**Acta de la X Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco**

**De fecha 07 de diciembre de 2012**

 voleibol femenil, y dos balones de basquetbol, uno para varonil y otro para femenil, entregándose a cada telesecundaria del municipio que participe.

1. En uso de la voz Rafael Villalobos de la Torre, Secretario General, notifica a los miembros del Ayuntamiento asistan el próximo martes 11 once de diciembre a las 10:00 diez horas en la plaza Principal para recibir una ambulancia de manos del Secretario de Salud del Estado de Jalisco; los ediles se dan por enterados.
2. En uso de la voz el regidor Rafael Lujano García propone al pleno que se revise la ley de ingresos del 2013 para ver si esta estipulada la figura de canje de actas en el Registro Civil, y si no esta estipulada que se envíe la modificación correspondiente para que sea aprobada por el Congreso del Estado, lo cual, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad.
3. En uso de la voz los regidores Rafael Lujano García y Elvia Verónica Casillas González solicitan se les otorgue copias de las observaciones que esta administración hizo a la Auditoria Superior de Estado de Jalisco, con respecto de la Entrega recepción de la administración Pública municipal, lo cual se aprueba por unanimidad.
4. En uso de la voz la regidora Sandra Castañeda Alatorre propone que a todo evento de kermes realizado por cualquier escuela a beneficio de la misma, no se le cobre ninguna cuota por permiso para dicho evento, lo cual, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad.

**ACTA NUMERO 11 ONCE**

**PAGINA 07**

**Acta de la X Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco**

**De fecha 07 de diciembre de 2012**

1. Comparece el Director de Seguridad Pública, por acuerdo de ayuntamiento en la sesión anterior, para exponer la forma de cómo maneja los operativos, rondines, puntos rojos y la seguridad en general en el municipio. Lo cual una vez expuesto se da por enterado el Ayuntamiento y aprueba por unanimidad que dicho funcionario presente una lista de posibles elementos a contratar que cumplan los requisitos de ley, así como realice otra lista de elementos activos que por su salud y capacidad física se les dificulte desempeñar plenamente la labor de policía.
2. En uso de la voz el Sindico Ramón Paredes Hernández propone que en virtud de la mala información que se esta distribuyendo entre la población por motivos partidistas, respecto de la donación del terreno denominado “Los Ranchitos” para la construcción de una escuela del Instituto de formación para el trabajo del Estado de Jalisco, se haga una campaña de aclaración y exposición de motivos, para que la población sepa de que trata dicho proyecto y de que se de cuenta que no se causara ningún daño ecológico, y mas bien será un beneficio para el municipio, lo cual, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad.

No habiendo mas asuntos que tratar y por así decidirlo los ediles, siendo las 22:04 veintidós horas con cuatro minutos del día 07 siete del mes de Diciembre de 2012 dos mil doce, se da por terminada la presente sesión.